

**<< La creación literaria >>**

**Luisa Etxenike - Anjel Lertxundi**

**Área 2- Creación y Expresión Artística**

**2. Arloa: Sormen eta Espresio Artistikoa**

**Febrero, 2003ko otsaila**

## Introducción

Los escritores y escritoras vascos vivimos en un país bilingüe en el que las dos lenguas, la vasca y la española, son oficiales. Tenemos, además y por definición, un ámbito de trabajo, el literario, que trata, como ejercicio artístico, de superar fronteras e indagar en la condición humana. En este sentido, nuestra actividad artística procura trascender los límites de lo personal y singular para llegar, por medio de la escritura, a ese lugar en el que todas las personas podemos reconocernos. Es cierto que ni ese gran tema de nuestro trabajo —la condición humana— ni las herramientas con que lo abordamos— el lenguaje y la escritura— son exclusivos de los escritores, pero nuestro empeño por mostrar el lado oculto de la realidad de un modo singular, literario, es lo que nos singulariza y convierte en escritores.

Un escritor se expresa artísticamente en una determinada lengua. Pero, como decía Koldo Mitxelena, “el idioma es el instrumento, no el recipiente: no contiene nada dentro y puede contenerlo todo”. Contribuir al desarrollo significativo y estético de una lengua, tratar de que se multipliquen al máximo sus sentidos y sus contenidos son tareas y responsabilidades fundamentales del escritor.

Vivimos, en tanto que sociedad bilingüe, en un entorno lingüístico específico en el que una de las lenguas, el euskara, vive una situación diglósica. Sus hablantes tratan de normalizar su uso y su presencia. Pero este empeño no corresponde en exclusiva ni a la comunidad euskaldun ni a quienes se esfuerzan por dignificar esta lengua, sino que es compromiso político asumido por la sociedad vasca en su conjunto. La convivencia entre nuestras lenguas es, en este sentido, responsabilidad de todos los ciudadanos vascos, e implica toda una serie de consecuencias psicológicas, comunicativas, administrativas y políticas que hay que tener en cuenta para garantizar que esa convivencia lingüística sea justa y armónica.

Pero como ciudadanos y especialmente como escritores tenemos que insistir en otro aspecto que incide de un modo muy significativo en la vida y en el desarrollo de nuestras dos lenguas oficiales. Los vertiginosos cambios sociales de las últimas décadas están influyendo de manera preocupante en la lengua, en la palabra como modo privilegiado de expresión y comunicación. Frente a otros medios y formatos comunicativos, el verbal ha ido perdiendo el prestigio que desde los inicios de nuestra civilización mantenía. Ha ido disminuyendo, de manera notable y evidente sobre todo entre la gente más joven, el vocabulario de “uso” y consecuentemente también el de recepción.

Estamos ante un proceso que podríamos denominar de “desertización de la palabra”. Esta progresiva “ incompetencia” lingüística y verbal es sinónimo de erosión expresiva, de empobrecimiento que no sólo afectan a la propia lengua sino que acarrearán déficits de comunicación y, consecuentemente, de convivencia. Esto quiere decir que la preocupación por el hecho verbal y por su deterioro es propia pero no privativa de los escritores. Todos nos servimos de la lengua y todos debemos hacer nuestro el compromiso de rehabilitar la expresividad íntima y social del lenguaje; y de integrar el debate dentro de nuestra realidad bilingüe.

Las reflexiones y propuestas que se recogen en este documento abarcan pues esa doble vertiente. Por un lado, la realidad bilingüe de nuestra sociedad y el desarrollo y las necesidades comunes y también específicas de las dos lenguas. Por el otro, la reflexión sobre la palabra como medio privilegiado de comunicación y convivencia; la constatación de su pérdida y de las previsibles consecuencias de la misma, tanto desde el punto de vista personal como colectivo. Y consideramos que una política de apoyo a la creación literaria ha de desarrollarse a partir de ambas consideraciones.

Nos importa la palabra como forma de expresión artística y también como hecho social; como creación y como instrumento comunicativo; como indagación estética y como medio idóneo para caminar hacia una convivencia justa, en línea con lo que expresaba Heinrich Böll: “Mi objetivo como escritor es la búsqueda de un lenguaje éticamente cabal para un país éticamente cabal”.

## **El marco**

Si en la introducción hemos recogido consideraciones que, en términos generales, son válidas casi para cualquier tiempo y lugar, conviene ahora situar nuestra reflexión en la realidad concreta y actual de la sociedad vasca.

En primer lugar, nos parece importante presentar una idea de país que integre la naturaleza bilingüe de la sociedad vasca; así como el hecho de que la creación literaria es uno de los reflejos más representativos de ese bilingüismo. La cuestión de las relaciones entre las lenguas es cívica y social. Pero no hay que resolverla arbitrariamente o en un laboratorio, sino en colaboración con ese entramado cívico y social que nos está hablando de un país geográfica, lingüística, cultural, ideológicamente plural.

Las lenguas no son monolíticas y las comunidades de hablantes afortunadamente tampoco lo son. La realidad literaria vasca, plural ideológica y estéticamente, lo ilustra. Las lenguas son herramientas, útiles; pero el uso y el abuso de la cuestión lingüística, con el exclusivo objetivo de la legitimación política, puede convertirlas en armas arrojadas.

En este sentido, consideramos imprescindible fomentar políticas culturales integradoras, que unifiquen la consideración social del escritor vasco independientemente de cual sea la lengua en la que escribe; que promuevan esta imagen unida, así como la comunicación entre los autores que desarrollan su actividad literaria en una u otra lengua.

Conviene, por otro lado, recordar ahora la importancia que para un escritor tiene la tradición literaria. El lenguaje literario obra plenamente cuando abre espacios inéditos, y cuando se abre a ellos, en el sentido de que cobra vida, resuena, significa, en un entorno distinto del suyo. Las lenguas amplían de esa manera su horizonte, proponiendo y recibiendo. La originalidad de la escritura surge, así, de reflexionar sobre lo que otros han hecho antes, o lo que es lo mismo, de escribir a partir de lo que otros escribieron.

Las obras literarias tienen valor estético cuando provocan, como decía Edgar Allan Poe, un efecto “novedoso”; cuando están, de una u otra manera, vinculadas a la tradición, y la enriquecen, la cuestionan, la superan. Pero para los escritores la tradición no termina en su propia lengua, sino que alcanza y aspira a la literatura entera. La traducción es un puente privilegiado entre las lenguas y sus tradiciones específicas. Y así, al apoyar la traducción de obras ajenas a la lengua propia se está apoyando también la creación y la tradición en esa lengua. El contacto enriquece la obra del escritor y enriquece la obra en la que trabaja. Buscar y promover esos contactos contribuye al conocimiento recíproco y a la difusión del hecho literario.

Todo lo anterior cobra una especial importancia cuando lo referimos al desarrollo y normalización del euskara. La traducción de obras extranjeras no sólo permite a los lectores acceder a una oferta literaria cada vez más rica y variada; sino que propone a los propios escritores nuevos modelos literarios en su propia lengua. “Una cultura, escribía María Zambrano, muestra su vigencia cuando dentro de su recinto, criaturas sin distinción, anónimas, llevan impresa una forma que poseen sin esfuerzo en vez de ser poseídas por ella”.

Cuando el contacto y el intercambio literarios eran reducidos, una lengua podía quedarse aislada, al margen de las grandes tradiciones, sobre todo si dicha lengua estaba fuera del circuito de las lenguas hegemónicas. Hoy, sin embargo, los escritores tienen un rápido y cómodo acceso a otras tradiciones y hasta pueden trenzarse una tradición a su medida.

Por otro lado, no tenemos que olvidar que ser escritora o escritor no significa vivir de la escritura. Por el contrario, la dedicación a este oficio y su contraprestación material no se sitúan en la mayoría de los casos en una lógica de equilibrio, de justa correspondencia. Una política cultural destinada a incentivar la creación literaria no debería olvidar esta circunstancia. Y sí debería, en cambio, entender que ese oficio y sus resultados creativos contribuyen de manera muy significativa a la cohesión y al prestigio del cuerpo social.

Desde posturas y posiciones muy variadas se intenta a menudo utilizar la influencia social de una lengua, y frenar incluso su enorme potencialidad crítica. El poder tiende a relegar las formas artísticas que una determinada lengua produce cuando estas formas contradicen o no se corresponden con su ideario político; y a proteger, por el contrario, aquellas que legitiman sus principios o sus valores.

Las consideraciones anteriores nos llevan a dividir nuestras propuestas en dos grandes líneas. La primera se refiere a la cohesión social en materia lingüística. La segunda, recoge aspectos que intervienen de manera más específica en la creación y la difusión de la literatura vasca.

## **1. COHESIÓN**

En Euskadi existe en estos momentos una abundante y variada gama de servicios y de propuestas culturales y una activa correspondencia entre la demanda y la oferta de los mismos. Hay que señalar además, que contamos con un número muy significativo de creadores cuya obra goza de consideración y prestigio dentro y fuera de nuestras fronteras. Todo ello nos habla de una sociedad culturalmente viva y productiva- producción y vitalidad que se desarrolla muchas veces con independencia de la intervención administrativa o al margen de ésta.

Pero nuestra actividad cultural produce en ocasiones fricciones y discordancias que no derivan del lógico y deseable discurrir de la actividad literaria, sino que tienen su origen en el desencuentro lingüístico. Entendemos, por ello, que es esencial presentar una idea de país integradora que fomente la cohesión de los escritores vascos. En este sentido, proponemos las siguientes iniciativas e intervenciones culturales:

- Promover el principio de que el bilingüismo es un ejercicio continuado de invención de la convivencia y de que las lenguas son fundamentalmente instrumentos para la comunicación.
- Fomentar, así mismo, la idea de que es escritor vasco el que escribe en cualquiera de las dos lenguas; y reforzar los mecanismos de conocimiento y de transversalidad entre esas dos realidades creativas mediante programas específicos de traducción y de intercambios.
- Los ámbitos de difusión en las dos lenguas crean territorios comunes (el euskara y el castellano son oficiales en la Comunidad Autónoma Vasca) y territorios propios. Conviene por ello estructurar las políticas de difusión en torno a una filosofía común, a partir de la cual establecer después políticas específicas que atiendan a la realidad social propia de cada una de las dos lenguas.
- Proteger los lazos de comunicación entre ambas producciones para evitar que se creen compartimentos estancos, sin contacto alguno entre ellos.
- Fomentar que los diversos medios de comunicación informen sobre la realidad literaria que se produce en ambas lenguas de acuerdo con esta visión integradora, dentro de los límites de intervención de la administración en esta materia.
- Establecer- porque la cultura no es patrimonio exclusivo de la edad adulta- programas de convivencia cultural en el sistema educativo; y fomentar, desde ese mismo ámbito, hábitos culturales de tolerancia y respeto.
- Impulsar, en materia de ayudas, becas y premios, políticas culturales integradoras, unificadoras.

## **2. CREACIÓN**

Queremos comenzar este segundo apartado recogiendo el último punto del anterior. Es, a nuestro juicio, imprescindible aclarar el panorama del “apoyo a la creación”. Proponemos, en este sentido, que se proceda a hacer un inventario de las ayudas, premios y becas que hoy se conceden en Euskadi, con el fin de concentrar esfuerzos, evitar duplicaciones, y canalizar del modo más eficaz el apoyo material a la producción literaria.

Entendemos que es igualmente necesario trabajar en la confección de unos criterios básicos, o de base, que puedan servir de orientación a jurados, comisiones de evaluación de becas, y en general a quienes están encargados de la concesión de este tipo subvenciones. Insistimos en que esta propuesta vendría a cubrir una ausencia que estimamos negativa, en la medida que dispersa y atomiza las ayudas a la creación. Insistimos igualmente en el carácter de orientación que tendrían estos criterios, que deberían por otra parte situarse en una dinámica flexible, de constante adaptación y revisión.

Sentimos, igualmente, la falta de un servicio centralizado de fondos institucionales que controle el destino de las publicaciones auspiciadas por la administración. La realidad es que, hoy por hoy, la mayoría de estas publicaciones no reciben una distribución adecuada y son *de facto* arrinconadas, sepultadas, aunque se trate de obras de gran interés. Esta situación es aberrante y absurda desde muchos puntos de vista, y además desprestigia a las políticas culturales asociándolas con el desinterés, la inutilidad y el despilfarro.

Proponemos por las razones apuntadas las iniciativas siguientes:

- Crear un órgano consultivo del libro que estudie iniciativas y haga propuestas bien directamente a la Administración, bien a los sectores que intervienen en el mundo de la creación y difusión literarias (gremios, asociaciones profesionales, etc.)
- Impulsar la concentración de iniciativas para, por una parte, unificar criterios y, por otra, reforzar las ayudas públicas tanto desde el punto de vista conceptual como práctico, racionalizando las dotaciones económicas y la difusión de las obras subvencionadas y premiadas.

Promover, en este sentido, desde la administración la idea de que competir entre administraciones (gobierno, diputaciones, ayuntamientos) en esta materia no sólo no es bueno sino que actúa en detrimento de la producción literaria en la medida en que dispersa y consecuentemente disminuye e infrautiliza la ayuda.

- Impulsar políticas públicas de ayuda (premios, becas, subvenciones) que se distingan de manera clara de las del sector privado, tanto desde el punto de vista de su "filosofía" como de su proyección práctica.

Entendemos, en este sentido, que no corresponde a la Administración repetir sino equilibrar y compensar los presupuestos y los imperativos del mercado cultural.

- En estrecha relación con lo anterior, apoyar la (re)edición de obras de auténtico interés cultural que hayan desaparecido del mercado o que sean de difícil acceso, atendiendo más a su proyección cultural que a sus posibilidades comerciales.

- Distinguir y establecer dos tipos de becas, igualmente importantes a nuestro juicio y por las razones apuntadas más arriba, para el desarrollo literario de nuestras lenguas.

Por un lado becas de formación, que apoyen la realización de cursos de literatura en el extranjero, y la adquisición de la suficiente competencia en otras lenguas como para permitir intercambios y traducciones de calidad.

Por otro, diseñar becas, y en general mecanismos estructurales, económicos y fiscales, que atiendan de manera específica a las necesidades de la creación literaria.

En este sentido consideramos esencial establecer relaciones de intercambio con países que posean estructuras y programas similares, para facilitar el acceso de nuestros creadores y traductores a los mismos, en condiciones de estabilidad y reciprocidad.

- Distinguir con claridad la política de apoyo al libro de la política de apoyo al autor. La ayuda a la industria editorial no sólo no significa por sí sola ayuda a la creación, sino que en ocasiones actúa en detrimento de los autores.

- Estudiar la viabilidad de un “Centro Vasco de la creación literaria”, según el modelo de las Casas del escritor o Casa de la literatura que existen en distintos países europeos. Se trataría de un centro multidisciplinar y polivalente.

- Fomentar, más allá de los límites de la Comunidad Autónoma Vasca, la relación entre los escritores vascos en las tres lenguas de Euskalherria; así como entre las distintas asociaciones de escritores.

### 3. DIFUSIÓN

- Impulsar políticas de apoyo a los creadores noveles, mediante la concesión de bolsas de autores y de ayudas a las editoriales. Pero dicha política no deberá actuar en detrimento de la promoción de autores de más larga y contrastada trayectoria.
- Establecer políticas eficaces y coherentes de distribución y comercialización de las publicaciones subvencionadas por la administración.
- Impulsar una política de fomento del libro en las radios y en las televisiones públicas. Prestigiar la palabra es, como hemos señalado en nuestra introducción, invertir rentablemente en diálogo y en convivencia.

Esta política de apoyo al libro se concretará tanto en presencia informativa y de debate literario, como publicitaria.

- Apoyar y facilitar desde la administración las relaciones de los escritores vascos con organizaciones internacionales de escritores.
- Elaborar el diseño para la puesta en marcha de una red de corresponsalías en el exterior (centros, agencias propios o concertados), según los modelos vigentes en Europa (Goethe Institut, Institut Français o British Council) para activar la presencia de la cultura y de literatura vascas en todo el mundo.
- Atender así mismo y utilizar eficazmente las posibilidades de Internet para dar a conocer las propuestas literarias vascas. Se crearán con este fin páginas web de autores vascos que se presentarán en euskera, castellano, francés e inglés.
- Proceder a la selección y compra de las obras literarias vascas más representativas con el fin de asegurar su presencia en bibliotecas y centros especializados de todo el mundo (Institutos Cervantes, Universidades, Centros de Arte).

- Fomentar, en estrecha relación con lo anterior, la creación de secciones específicas de Literatura Vasca en dichos centros; y contribuir de igual modo al desarrollo de investigaciones académicas sobre obras y autores vascos.
- Promover igualmente la presencia de autores y editores vascos en Congresos, Salones y Ferias del Libro.
- Prever un apartado económico específico que permita la compra de derechos de traducción de aquellas obras que, por su contenido, interesen a la sociedad vasca.
- Apoyar la traducción de obras vascas a otras lenguas.

#### **4. LECTURA**

Es innegable que la realidad y el horizonte de la difusión literaria están en la lectura. Evidente resulta también la fragilidad de esta pieza de la cadena literaria. Las sucesivas encuestas y estudios muestran que los índices de lectura no sólo no despegan sino que retroceden. Y muestran algo que es todavía más preocupante: que mientras la inmensa mayoría de los niños lee, la inmensa mayoría de los adolescentes ha dejado de hacerlo para cuando acaba la enseñanza secundaria.

Invertir esa tendencia, esta pérdida de lectores- jóvenes y menos jóvenes- no es, por lo tanto, un ingrediente sino una condición de cualquier política de apoyo al hecho literario. Y como tal hemos querido dedicarle un apartado propio.

Nuestra propuesta se centra en la participación directa de los escritores en la activación de los hábitos de lectura, a través esencialmente del sistema educativo. En este sentido consideramos esencial:

- Incorporar la escritura al sistema educativo de un modo activo y permanente. Introduciendo, más allá de la presencia puntual de un escritor en un aula para una conferencia o un encuentro con alumnos, el trabajo de la literatura en los programas de enseñanza.

- Completar los programas educativos con cursos de escritura creativa y talleres, que serán impartidos por escritores a lo largo de todo un curso (o de la fracción académica correspondiente) con el fin de involucrar a los alumnos en el proceso creativo, y de dotarles de instrumentos de recepción, de crítica que les permitan relacionarse en directo, de un modo participativo y estimulante, con las obras literarias.

- Aplicar esquemas de intervención semejantes en todos los niveles y grados educativos, desde la primaria a la Universidad.

En relación con esto último, resulta paradójico que nuestros autores sean invitados como profesores por prestigiosas universidades extranjeras, mientras que las propias no les ofrecen, ni ofrecen a sus alumnos, la misma posibilidad.

- Impulsar por último una relación más estrecha entre los escritores y la red de bibliotecas, de manera que el contacto directo entre lectores y autores se convierta en una de las tareas principales de la actividad de las mismas. Sustituir anaqueles por personas parece una estrategia de intervención razonable y apetecible. Un medio muy sugerente de comunicación.